

CUDAP: Exp. 59098/2017

Córdoba, 4 MAY 2018

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería, **TERESA MABEL HERRERA, D.N.I. 29.451.646**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**, durante el período lectivo 2018;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera según Acta N° 11/2017;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 08/03/18;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 12 de abril de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **TERESA MABEL HERRERA, D.N.I. 29.451.646**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MATERNO - INFANTIL**, con el tema: "**INFORMACIÓN INCORPORADA POR LAS MADRES PRIMÍPARAS DESDE EL EQUIPO DE SALUD SOBRE CONTROL DE EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO. CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DE BARRIO NUEVO. CIUDAD DE VILLA REGINA, RIO NEGRO. MAYO-JULIO-2017**".

Art. 2°) Designar a la Mgter. **ALICIA BEATRIZ PEDRON**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN N°
JVP/np

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
COORDINADOR TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

558



Dr. MARCELO A. YERIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA